



PLAN DE GASTO PÚBLICO

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES

OBJETIVOS:

GENERAL:

Administrar de forma eficiente los recursos asignados a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA (partidas asignadas del PGN, bienes transferidos, recursos del FONAM, empréstitos, recursos de cooperación técnica, donaciones, otros señalados en la Ley), cumpliendo con las funciones establecidas en el Decreto 3573 de 2011, aportando al ahorro definido en la aprobación y liquidación del Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2016.

ESPECÍFICOS:

1. Aportar con el cumplimiento del artículo 102 de la Ley 1569 de 2015, mediante la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación correspondiente a la vigencia fiscal 2016.
2. Realizar una adecuada y oportuna gestión en el Sistema de Información Financiera SIFF Nación II y otros.
3. Coordinar y controlar la ejecución eficiente de los recursos asignados a la ANLA
4. Consolidar, racionalizar y garantizar los recursos requeridos necesarios para la operación de la Entidad.
5. Realizar gestión y seguimiento a la ejecución del presupuesto de funcionamiento
6. Realizar gestión y seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión, a nivel de Proyecto.
7. Garantizar el logro de las metas de ejecución establecidas en el Plan de Acción y el POAI.

ESTRATEGIAS:

1. Planificando, dirigiendo y coordinando los procesos presupuestales y financieros de la ANLA.
2. Analizando mensualmente la Ejecución Presupuestal de la Vigencia Actual y el Rezago Presupuestal constituido en 2015 para pago en 2016, a través de los reportes y listados de CDPS, Compromisos y Obligaciones.
3. Realizando seguimiento a los Proyectos de Inversión
4. Informando a los responsables de la supervisión de contratos el estado de ejecución de los mismos.
5. Estableciendo un Plan de Austeridad para la Entidad, socializando y dando cumplimiento al mismo.

PROYECTOS:

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA cuenta con los siguientes Proyectos de Inversión:

1. ANLA (TICs):

RUBRO	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCION	APR. INICIAL
C-520-900-5	Nación	11	CSF	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES DE LA ANLA	\$ 3,443,520,031.00
TOTAL PROYECTO					\$ 3,443,520,031.00

2. FONAM – ANLA:

RUBRO	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCION	APR. INICIAL
C-520-900-5	Nación	11	CSF	ADMINISTRACION DE RECURSOS PARA LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA LICENCIA AMBIENTAL EN COLOMBIA. FONDO NACIONAL AMBIENTAL-FONAM	\$ 2,408,000,000.00
C-520-900-5	Propios	20	CSF	ADMINISTRACION DE RECURSOS PARA LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA LICENCIA AMBIENTAL EN COLOMBIA. FONDO NACIONAL AMBIENTAL-FONAM	\$ 22,310,575,000.00
C-520-900-5	Propios	21	CSF	ADMINISTRACION DE RECURSOS PARA LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA LICENCIA AMBIENTAL EN COLOMBIA. FONDO NACIONAL AMBIENTAL-FONAM	\$ 21,545,000,000.00
TOTAL PROYECTO					\$ 46,263,575.00

METAS:

Se establece como meta institucional para la vigencia 2016 lograr una ejecución del 95% en compromisos y del 95% en obligaciones.

RESPONSABLES:

Oficina Asesora de Planeación, Coordinador Grupo Finanzas y Presupuesto, Ordenadores del Gasto y Supervisores de Contratos.